



Comisión  
Europea

# ESTRATEGIA DE LA UE SOBRE BIODIVERSIDAD

*Reincorporar la naturaleza  
a nuestra vida*



«Con el Pacto Verde Europeo, aspiramos a llegar a un modelo económico y de recuperación que devuelva a nuestro planeta más de lo que le quite. Proteger y restablecer una naturaleza saludable a través de la Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad será un elemento esencial de esta senda».

*Ursula Von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea*

Los retos mundiales como el **cambio climático**, **la pérdida de biodiversidad** sin precedentes y la propagación de **pandemias** devastadoras son un mensaje claro: ha llegado el momento de **reconciliarnos con la naturaleza**.

- ▶ A medida que el mundo se sobrepone de la crisis causada por la COVID-19, es más importante que nunca construir una sociedad más **resiliente**. **El marco de la biodiversidad mundial a partir de 2020** tendrá un papel fundamental en la creación de un **futuro más sostenible**.

La **Estrategia sobre la Biodiversidad para 2030** pondrá la biodiversidad europea en la senda de la recuperación de aquí a 2030, en beneficio de las personas, el clima y el planeta.

También preparará a la Unión Europea (UE) para asumir un papel de liderazgo en las próximas negociaciones internacionales sobre un nuevo marco mundial destinado a detener la pérdida de biodiversidad.

Como parte central del **Pacto Verde Europeo**, contribuirá a la recuperación en el mundo pospandemia mediante la creación de empleo y el apoyo al crecimiento sostenible.



La **BIODIVERSIDAD** es la variedad de vida presente en la Tierra; incluye las plantas, los animales, los hongos, los microorganismos y los hábitats en los que viven. Esta red de seres vivos forma los ecosistemas que sostienen todas las economías y sociedades.

# ¿Por qué debemos proteger la biodiversidad?

## NECESITAMOS DE LA NATURALEZA PARA SOBREVIVIR...

- ▶ Nos da los alimentos que comemos, filtra el agua que bebemos y nos proporciona el aire que respiramos.
- ▶ La naturaleza respalda nuestro bienestar físico y mental y es crucial para que nuestra sociedad pueda afrontar el cambio climático, las catástrofes y las amenazas sanitarias.

## ... PERO LAS ACTIVIDADES HUMANAS INSOSTENIBLES LA HAN PUESTO EN PELIGRO

La población mundial de especies silvestres se ha reducido un 60% en los últimos cuarenta años.

En torno al **75%** de los entornos terrestres del planeta y al **40%** de los ambientes marinos han sufrido cambios drásticos.

El uso insostenible de la tierra y el mar, la sobreexplotación de los recursos naturales, el cambio climático, la contaminación y las especies exóticas invasoras son los factores que más influyen en la pérdida de biodiversidad.

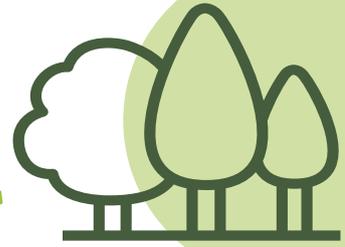
Los ecosistemas dañados son más frágiles, de modo que nuestras sociedades se vuelven más vulnerables a sucesos extremos y nuevas enfermedades.



## NUESTRA ECONOMÍA DEPENDE DE LA BIODIVERSIDAD

La mitad del PIB mundial, es decir, 40 billones de euros, depende directamente de la naturaleza

# Restaurar y proteger



La **Estrategia sobre la Biodiversidad para 2030** se basa en las directivas europeas existentes en materia de aves y hábitats y en la Red Natura 2000 de zonas protegidas de la UE, pero va aún más lejos.

**ESTABLECE OBJETIVOS Y COMPROMISOS EUROPEOS AMBICIOSOS PARA 2030 CON EL FIN DE LOGRAR ECOSISTEMAS SANOS Y RESILIENTES, COMO:**



Este **cambio sistémico transformacional** involucrará a todas las partes y sectores de la sociedad y la economía europeas. Se desbloquearán al menos **20000 millones de euros al año** para la naturaleza, lo que alentará a las empresas, las autoridades públicas, los ayuntamientos y las autoridades locales a incluir temas relativos a la biodiversidad en su toma de decisiones.



# Nuestro compromiso mundial



Es la oportunidad de Europa para marcar el camino y ayudar al mundo a adoptar un **marco global robusto** para detener la pérdida de biodiversidad cuando se celebren las negociaciones en 2021 en virtud del **Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica**.

La Estrategia hace hincapié en lo que la UE se propone lograr y en los compromisos que está dispuesta a asumir en la **Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas que tendrá lugar en 2021, incluido lo siguiente:**

- ▶ Unos objetivos generales a largo plazo sobre biodiversidad que garanticen que, en 2050, todos los ecosistemas del mundo se hayan recuperado, sean resilientes y estén adecuadamente protegidos.
- ▶ Unos objetivos mundiales ambiciosos para 2030 acordes con los compromisos de la UE propuestos en la nueva Estrategia sobre la Biodiversidad.

- ▶ Unos mecanismos de ejecución mejorados en ámbitos como la financiación, la capacidad, la investigación, los conocimientos técnicos y la tecnología.
- ▶ Un proceso de aplicación, seguimiento y revisión considerablemente reforzado.
- ▶ Una participación justa y equitativa en los beneficios derivados de la utilización de recursos genéticos vinculados a la biodiversidad y a un principio de igualdad.

En la Estrategia también se establecen ambiciosas medidas en el ámbito de la acción exterior de la UE a través de la «diplomacia del Pacto Verde Europeo», entre otras cosas, sobre la gobernanza internacional de los océanos, el comercio, la cooperación para el desarrollo, las políticas de vecindad y la movilización de recursos.

## ¿Desea obtener más información?

Estrategia de la UE sobre la Biodiversidad para 2030: <https://europa.eu/luc64jT>



@EU\_ENV

#EUGreenDeal



@EUEnvironment

#EUBiodiversity



@ourplanet\_eu

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2020  
© Unión Europea, 2020  
Reutilización autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.  
Cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la Unión Europea requerirá la autorización de sus titulares.  
*Printed by the Publications Office of the European Union in Luxembourg*



Oficina de Publicaciones  
de la Unión Europea



Cubierta: Naturepl.com/© Alex Hyde;  
Página 2: Naturepl.com/© Heather Angel –  
Getty Images/© RyanJLane –  
Naturepl.com/© Juan Carlos Munoz;  
Página 3: Naturepl.com/© Jordi Chias;  
Contracubierta: Naturepl.com/© Lucas Bustamante.

Print

ISBN 978-92-76-18408-9

doi:10.2779/1050

KH-01-20-270-ES-C

PDF

ISBN 978-92-76-18374-7

doi:10.2779/840472

KH-01-20-270-ES-N